D.O.C. N° 62 /2018

Asunción, 4 de octubre de 2018.-

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La que suscribe, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, se dirige a Usted en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" POR ITEM - ID N° 346.331,** para informar que el Contrato fue firmado antes de haber transcurrido el plazo para la interposición de protestas, como se dispone en el Art. 34 del Decreto 7.434/11, considerando la necesidad Institucional de contar en forma inmediata con los nuevos Equipos Informáticos y de esta forma mejorar los servicios prestado por esta Secretaría de Estado.

Sin otro en particular, me despido cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección de la U.O.C.